

ÁREA	Patrimonio Municipal e Histórico y Artístico
DIRECCIÓN GENERAL	Patrimonio Municipal e Histórico y Artístico
SERVICIO	Patrimonio
SECCIÓN	Inventario y Trafico Jurídico
EXPEDIENTE	351/2021

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, con fecha 14 de abril de 2023, se ha servido aprobar la propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Patrimonio Municipal e Histórico-Artístico, del siguiente tenor literal: -----

“Con fecha 2 de septiembre de 2021 tiene entrada en el Servicio de Patrimonio solicitud del Distrito Este Alcosa Torreblanca, interesando la adscripción del local municipal sito en la unidad 3-9 del Sector 2 del Plan Parcial del Polígono Aeropuerto, edificio Aleste, antigua biblioteca pública.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Ayuntamiento de Sevilla figura el local con el código de bien 34556- GPA.

Por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 19 de febrero de 1997, se puso a disposición del Ayuntamiento de Sevilla, de la parte del local sito en la unidad 3-9 del sector 2 del P.P. Polígono, con una superficie de 332,67 metros cuadrados.

El Ayuntamiento de Sevilla, por acuerdo del Pleno de fecha 28 de mayo de 1997, acepta la puesta a disposición de la Gerencia Municipal y adscribe dicho local al Área de Cultura.

Con fecha 17 de septiembre de 2021, la Junta de Gobierno Local acuerda extinguir la ocupación del local de referencia hasta entonces ocupado por la Asociación Cultural Tierra Verde y la AVV Ciudad Verde “Emilio Lemos”.

A la vista de lo informado por el Servicio de Patrimonio Municipal, siendo competencia de la Junta de Gobierno Local la gestión del patrimonio, además de su enajenación y cualquier acto de disposición, en virtud de acuerdo de 4 de enero de 2022 y en uso de las facultades conferidas por Resolución de Alcaldía nº.134 de 8 de febrero de 2022; se propone la adopción del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Adscribir el inmueble que se describe a continuación, a tenor de la potestad de autoorganización, prevista en el artículo 4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, al Distrito Municipal Este Alcosa Torreblanca para el desarrollo de las actividades de su competencia y en las condiciones que se expresan:

- Denominación del Bien: local en Edificio “Aleste”, antigua biblioteca pública (código 34556- GPA).
- Ubicación: unidad 3-9 del Sector 2 del Plan Parcial del Polígono Aeropuerto.
- Superficie del espacio que se adscribe: 332,67 metros cuadrados.
- Referencia catastral: 1034001TG4413S0069FL
- Titularidad: Ayuntamiento de Sevilla.

Código Seguro De Verificación	YSJGDxuS3yNe6YK1+D//OQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Maria Cumbreira Guil	Firmado	17/04/2023 13:25:10
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YSJGDxuS3yNe6YK1+D//OQ==		



- Naturaleza y uso: Dominio público (adscrito al servicio público).
- Título de adscripción: Con carácter organizativo.
- Plazo: Hasta que, al amparo de las competencias de autoorganización, se determine por el órgano competente un uso diferente.

SEGUNDO: Facultar al Servicio de Patrimonio para verificar, en cualquier momento, la correcta utilización y adecuación del bien, así como la optimización de uso del mismo, debiéndose comunicar a este Servicio cualquier acuerdo que se adopte en relación con dicho bien.

TERCERO: Incluir en el Inventario General de Bienes y Derechos del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, la adscripción que se otorga sobre el bien inmueble de titularidad municipal.”-----

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento

EL SECRETARIO GENERAL

P.D.

LA JEFE DEL SERVICIO DE PATRIMONIO

FDO: Isabel Cumbreira Guil

Servicio de Modernización y Transparencia

Código Seguro De Verificación	YSJGDxuS3yNe6YK1+D//OQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Maria Cumbreira Guil	Firmado	17/04/2023 13:25:10
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YSJGDxuS3yNe6YK1+D//OQ==		

